

08 de abril de 2021

**Señor**  
**Gabriel Castro**  
**Superintendente**  
**Superintendencia del Mercado de Valores**  
**de la República Dominicana**  
César Nicolás Penson No. 66, Gazcue  
Ciudad. -

**Atención: Olga Nivar**

Dirección de Oferta Pública

**Asunto:** *Hecho Relevante – Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria Anual de Aportantes 2021, del FCDS-AOI (SIVFIC-021)*

Distinguidos señores:

En cumplimiento con lo establecido en el literal k), numeral 1), del artículo 12, de la Norma que establece disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado (R-CNV-2015-33-MV), Advanced Asset Management, S. A., Sociedad Administradora de Fondos de Inversión (SIVAF-012), sociedad constituida y organizada de conformidad con las leyes de la República Dominicana, titular del Registro Mercantil número 109941SD, del Registro Nacional de Contribuyentes número 1-31-21188-7, con su domicilio establecido en la calle Ángel Severo Cabral, No. 10, ensanche Julieta, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana (en adelante “AAM”), en calidad de gestora del Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Advanced Oportunidades de Inversión (en adelante el “Fondo”) tiene a bien comunicarle el hecho relevante siguiente:

**Único:** Que el día cinco (05) del mes de abril del año dos mil veintiuno (2021), en el Periódico “El Caribe”, página 19, se publicó un aviso de convocatoria a la Asamblea General Ordinaria Anual del Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Advanced Oportunidades de Inversión, a celebrarse el día martes veinte (20) del mes de abril del año dos mil veintiuno (2021), a las nueve horas de la mañana (9:00 a.m.). En tal virtud procediendo conforme a la circular C-SIMV-2020-04 emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana, esta Asamblea será celebrada de forma no presencial a través del programa para videoconferencias “ZOOM”. Los datos para acceso a la misma se enviarán a los correos electrónicos registrados de los Aportantes del Fondo. En esta Asamblea se someterá a los aportantes el orden del día siguiente:

1. **Primero:** Conocer y aprobar los estados financieros auditados del Fondo, correspondiente al período 2020;
2. **Segundo:** Ratificar o remover a los auditores externos del Fondo de los propuestos por la máxima autoridad ejecutiva de la Administradora;
3. **Tercero:** Ratificar o remover al Representante de la Masa de Aportantes; y
4. **Cuarto:** Cualquier asunto de interés común de los aportantes.

Sin otro particular, saludos cordiales,

Atentamente,

**Felipe Amador**  
Director General



lectados y 23,644 cesos, a los que ha- no llegaron a sobrepasar los 7,000 EFE

**CERTIFICO**  
El Presente Aviso de Edición No. 13 del mes de El Caribe  
Publicado en el Edición No. 13 del mes de El Caribe  
del Año 2021



# ADVANCED ASSET MANAGEMENT

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN

## AVISO DE CONVOCATORIA PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE APORTANTES DEL FONDO CERRADO DE DESARROLLO DE SOCIEDADES ADVANCED OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN, POR MEDIO DE VIDEOCONFERENCIA

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Mercado de Valores No. 249-17, su regulación complementaria vigente, el Prospecto de Emisión y el Reglamento Interno del "Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Advanced Oportunidades de Inversión", (en lo adelante "El Fondo"), aprobado por el Consejo Nacional del Mercado de Valores, mediante la Primera Resolución de fecha 13 de diciembre de 2016 e inscrito en el Registro del Mercado de Valores como SIVFIC-021 y en el Registro Nacional de Contribuyente (RNC) con el número 1-31-55322-2, con un total de dos mil quinientas (2,500) cuotas de participación autorizadas, estando suscritas la cantidad de mil setecientos ochenta y dos (1,782); **Advanced Asset Management, S.A.**, sociedad administradora de fondos de inversión, organizada de conformidad con las leyes de la República Dominicana, titular del Registro Nacional de Contribuyentes número 1-31- 21188-7, del Registro Mercantil número 109941SD, titular del Registro del Mercado de Valores SIVAF-012, con domicilio en la calle Ángel Severo Cabral, No. 10, ensanche Julieta, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, debidamente representada por el señor **Fernando Radhames Cantisano Alsina**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-1309918-8, domiciliado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana; en su calidad de representante autorizado del Presidente de la Sociedad Administradora, Manuel Vicente Diez Cabral, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-0065633-9, domiciliado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana; sociedad que actúa en su calidad de Administradora de Fondos de Inversión; **CONVOCA** a todos los aportantes de El Fondo, para que asistan de manera virtual a la Asamblea General Ordinaria de Aportantes, que será celebrada el día martes veinte (20) del mes de abril del año dos mil veintiuno (2021), a las nueve horas de la mañana (9:00 a.m.). En tal virtud procediendo conforme a la circular C-SIMV-2020-04 emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores, esta Asamblea será celebrada de forma no presencial a través del programa para videoconferencias "Zoom". Los datos para acceso a la misma se enviarán a los correos electrónicos registrados de los Aportantes del Fondo. En esta Asamblea se someterá a los aportantes el orden del día siguiente:

- **PRIMERO:** Conocer y aprobar los estados financieros auditados del Fondo, correspondiente al período 2020;
- **SEGUNDO:** Ratificar o remover a los auditores externos del Fondo de los propuestos por la máxima autoridad ejecutiva de la Administradora;
- **TERCERO:** Ratificar o remover al Representante de la Masa de Aportantes; y
- **CUARTO:** Cualquier asunto de interés común de los aportantes.

Se recuerda a los interesados que para contar con el quórum requerido para la celebración de la Asamblea General Ordinaria será necesaria la presencia virtual o representación de al menos el cincuenta por ciento más uno (50% + 1) del total de las cuotas efectivamente colocadas de El Fondo. En caso de que por falta de quórum resulte necesaria una segunda asamblea para tratar los asuntos indicados más arriba, deberá ser convocada en la forma y plazos prescritos por el Reglamento Interno de El Fondo, la cual deliberará válidamente, cualquiera que sea la porción del patrimonio representado por los aportantes presentes. Los aportantes interesados pueden pasar por el domicilio de la Administradora para obtener la copia del texto de las resoluciones que serán propuestas en la asamblea o requerir su remisión vía correo electrónico. Los poderes de representación de aquellos aportantes que asistan a través de apoderados deberán ser notificados a la Administradora previamente o entregados a ésta el día antes de la celebración de la asamblea.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los cinco (5) días del mes de abril del año dos mil veintiuno (2021).

**Fernando Radhames Cantisano Alsina**  
En representación de:  
**Advanced Asset Management, S.A.**